



EMBARFRU S.A.
OPERADOR PORTUARIO DE CARGA

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EMBARFRU S.A. EMBARCADORA DE FRUTAS TROPICALES CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy Martes, 31 de Marzo de dos mil catorce, a las dieciocho horas, en el local social situado en las calles General Manuel Serrano 917 entre Junin y Tarqui, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Embarfru S.A Embarcadora de Frutas Tropicales, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma 1) Señorita Ing. Rosa Alexandra Terán Astudillo, propietaria de doce mil quinientas acciones de cuarenta centavos (USD\$ 0.40) equivalente a cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 5,000.00); 2) Señora Ing. Maira Viviana Terán Astudillo propietaria de ciento treinta y siete mil quinientos de cuarenta centavos de dólar cada una (USD\$ 0.40) equivalente a cincuenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 55,000.00) de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de **SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTERAMERICA (USD\$ 60,000.00)** .- Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular Señora Ing. Rosa Alexandra Terán Astudillo, Presidente de la Empresa y la Señora Ing. Maira Viviana Terán Astudillo, Gerente General y actúa como Secretaria estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas simultáneamente, y que consiste en :

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

la accionista Ing. Rosa Alexandra Terán Astudillo toma la palabra y manifiesta a la Junta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre de 2013, a la aprobación del informe del comisario, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados. Luego de las deliberaciones de la Junta, los accionistas resuelven por unanimidad:





EMBARFRU S.A.
OPERADOR PORTUARIO DE CARGA

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013;
2. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
3. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. LAS UTILIDADES DECIDIERON REPARTIRSE EN EL MES DE DICIEMBRE.2014.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistente y número de acciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistente. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 22:00 y da por concluida la Junta General de Accionistas.

P/ EMBARFRU S.A. EMBARCADORA DE FRUTAS TROPICALES

Maira Viviana Terán Astudillo

Ing. Maira Viviana Terán Astudillo
GERENTE GENERAL- SECRETARIA- ACCIONISTA

Rosa Alexandra Terán Astudillo

Ing. Rosa Alexandra Terán Astudillo
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Tel: (07) 2 937 817 Fax: (07) 2 930 471

Email: asteran@embarfru.com.ec

Dirección: General Manuel Serrano 917 e/ Junín y Tarquí • Machala - El Oro



Banco Agrario del Ecuador

Nº ECU/SYE 96038

